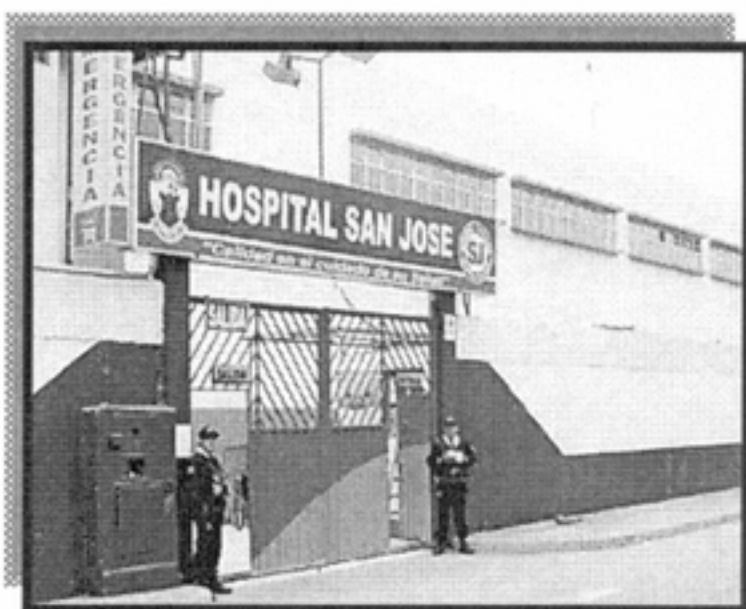




GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO



HOSPITAL SAN JOSE *CALLAO* **PLAN OPERATIVO** **ANUAL**



2,016

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

DRA. JENIE DEXTRE UBALDO
Directora Ejecutiva

DR. DANIEL AVALOS MORENO
Sub Director Ejecutivo

Sr. WILLIAMS PARIONA GUTIERREZ
Director de la Oficina de Planeamiento Estratégico

DRA. ROSALINA SALINAS SAENS
Director de la Oficina de Administración



Oficina de Planeamiento Estratégico.



EQUIPO TECNICO:**SRA. ESPERANZA QUISPE HERNANDEZ**

Unidad de Planificación, Presupuesto y Racionalización
Oficina de Planeamiento Estratégico

LIC. ENF. DIANA POLANCO OSCCO

Área de Planes
Oficina de Planeamiento Estratégico

SR. VICTOR BUSTAMANTE PAUCAR

Área de Presupuesto
Oficina de Planeamiento Estratégico

Ing. RAFAEL MACEDO URRELO

Área de Organización
Oficina de Planeamiento Estratégico

SR. LUIS GARCIA GARCIA

Técnico Administrativo
Oficina de Planeamiento Estratégico

Bach. Arq. OCTAVIO VARGAS MEJIA

Área de Proyectos e Inversión
Oficina de Planeamiento Estratégico

SR. ANTONIO QUELOPANA LA ROCA

Tec. Del Área de Costos
Oficina de Planeamiento Estratégico



CONTENIDO

PRESENTACION

I. GENERALIDADES	6
1. Visión	7
2. Misión	7
3. Descripción De La Dependencia	8
4. Organización	10
II. DIAGNOSTICO SITUACIONAL	13
III. OBJETIVO DEL POA	64
IV. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES	83



PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Anual 2016 del Hospital San José del Callao, es un documento de gestión de corto plazo que permite establecer los lineamientos y procedimientos de carácter técnico operacional en materia de los subprocesos de Planeamiento Operativo, Programación y Formulación presupuestal, y la programación de inversiones en salud; que permite ordenar y llevar a cabo las etapas de planificación, programación, seguimiento y evaluación institucional en el marco de las competencias funcionales.

El Plan Operativo Anual 2016 se elaboró en cumplimiento de la Directiva Administrativa N° 015-2014 DIRESA/OEPR V.01 "Directiva Administrativa para el Planeamiento Operativo, Presupuestal y de Inversiones" del Gobierno Regional del Callao de la Dirección Regional de Salud Callao, aprobado con Resolución Directoral N° 980-2014-GRC/DIRESA/DG, en relación a lo establecido en el Plan Nacional Concertado de Salud 2010 – 2021 aprobado mediante acuerdo del Consejo Regional N° 062-2010, lo cual, permite dar continuidad a las acciones institucionales previstas en el Plan Estratégico 2012-2016, según Resolución Directoral N° 027-2012-GRC-DE/HSJ, y con ello propiciar respuestas efectivas a las demandas y necesidades de la población en general.

El Plan Operativo Anual (POA) 2016 constituye la base fundamental y obligatoria para la identificación y asignación de los recursos financieros necesarios para su ejecución en base al Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) que se encuentra considerado como una propuesta inicial.

El presente documento como instrumento de gestión está orientado al cumplimiento de la misión y visión del Hospital San José, articulando consistentemente la asignación de los recursos públicos asignados a la institución en las tres categorías presupuestales.

En términos gerenciales en lo concerniente a los servicios de salud, se toma en consideración el entorno competitivo cada vez más creciente y el reto de ofertar un mejor servicio de salud a la comunidad, al cual nos debemos, ampliando nuestros servicios y fortaleciendo las atenciones con calidad y calidez; reduciendo significativamente el tiempo de espera, a fin de lograr la satisfacción de nuestros usuarios y de esta manera cumplir con los objetivos propuestos, esto ha hecho posible que el Hospital San José-Callao, esté en la preferencia de la comunidad, no sólo del distrito de la jurisdicción, sino también de distritos aledaños.



I.

GENERALIDADES

1. VISION

VISIÓN CONCERTADA DE LA REGIÓN CALLAO AL 2021

La Región Callao, centro estratégico de interconexión del Perú, ha logrado un desarrollo humano armónico y equilibrado con identidad regional y conciencia ambiental, se brindan servicios públicos y privados eficientes que cubren a toda la población. Es territorialmente ordenada, segura, saludable y ha reducido los niveles de riesgo y vulnerabilidad.

Es un nudo de servicios portuarios, aeroportuarios y logísticos de vanguardia en el Pacífico, potenciando el comercio internacional. Ha alcanzado un desarrollo industrial competitivo, eco-eficiente y socialmente responsable, articulando a las grandes, medianas, pequeñas y micro empresas, generando empleos dignos para la población chalaca. Presenta una oferta en salud, cultural, recreacional y turística con estándares de calidad.

La Región ha alcanzado altos niveles de gobernabilidad, basada en valores, principios éticos, participación ciudadana, transparencia, equidad e inclusión social.

** Plan de Desarrollo Concertado de la Región Callao 2011 - 2021.*

VISIÓN INSTITUCIONAL

"Ser al año 2016, un Hospital nivel II-2, del Gobierno Regional del Callao, moderno, con certificación ISO 9001, con equipamiento de última generación, con personal altamente especializado, comprometido en una cultura organizacional fuerte, que brinda servicios equitativos, eficientes y de calidad, contribuyendo a satisfacer las necesidades de toda la población usuaria".

** Consignada en el Plan Estratégico Institucional 2012- 2016 del Hospital San José-Callao.*

2. MISIÓN

Diseñar, proponer, ejecutar y evaluar las políticas de atención integral de salud en la Provincia constitucional del Callao, con eficiencia y calidad, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la población.

*** Formulada y Aprobada en el Taller realizado en SENCICO 11 y 12 de junio del 2009.*



Oficina de Planeamiento Estratégico.



MISIÓN INSTITUCIONAL

"Somos un Hospital del Sector Salud que brinda atenciones preventivo, promocionales, recuperativas y de rehabilitación a las personas, la familia y la población en un ambiente saludable, contribuyendo al desarrollo sostenido del país"

**Consignada en el Plan Estratégico Institucional 2012- 2016 del Hospital San José-Callao*

3. DESCRIPCIÓN DE LA DEPENDENCIA

El Hospital de Apoyo San José-Callao, fue creado en Junio de 1970 con apoyo de la Fundación Inglesa "St. Joseph's Hospice Association". A consecuencia del terremoto ocurrido el 31 de mayo del mismo año.

En 1973 fue transferido al MINSA y Administrado por el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión. Inicialmente funciona como Hospital Materno Infantil. (Personal de nacionalidad inglesa y personal peruano).

*Según oficio SA-OGP-OEPRE N° 980-95 de fecha 07 de Julio de 1995, se pone en conocimiento de la Dirección Subregional de Salud I - Callao, que a partir del Ejercicio Fiscal 1996 el **AIS HOSPITAL SAN JOSÉ-CALLAO**, pasará a integrar el nuevo Sub-Programa 06.004 AIS HOSPITAL SAN JOSE- CALLAO, dentro de la Jurisdicción de la Subregión de Salud I - Callao. El mismo que fue puesto a conocimiento de la Dirección del HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE - CALLAO según Oficio SA-OGP-OEPRE-981-95 de fecha 07 de julio de 1995.*

En 1996 logra constituirse como Unidad Ejecutora Presupuestal en la Provincia Constitucional del Callao, con el Apoyo del Ministerio de la Presidencia; mejora su equipamiento, amplía los servicios y programas de atención, se fortalece su Sistema Administrativo y evolución del proceso de Comunicación e Informática.

Según R.V.M. N° 111-96-SA-OGA de fecha 08 de enero de 1996 y R.V.M. N° 044-96-SA-OGA de fecha 19 de enero de 1996, se autoriza como Oficina Giradora al Sub-Programa 004 AIS HOSPITAL SAN JOSE-CALLAO en el manejo de la Sub-Cuenta de Gastos OTROS TESORO PUBLICO y Sub Cuenta Bancaria TESORO PUBLICO, a través del Banco de la Nación, para el Financiamiento de los Pagos de Compromisos (Gastos), Ejecutados según las Asignaciones Genéricas 01.00 Remuneraciones, 02.00 Bienes, 03.00 Servicios, 04.00 Transferencias Corrientes, 14.00 Bienes de Capital No Ligados a Proyectos de Inversión, para el Ejercicio Fiscal 1996.



Por consiguiente el **HOSPITAL SAN JOSE - CALLAO**, en la Estructura Funcional Programática Presupuestal del Ejercicio Fiscal 1996, se constituyó en el Sub-Programa 06.004 **HOSPITAL SAN JOSE - CALLAO**, contando para dicho año con Autonomía Presupuestaria y Financiera, para la satisfacción de nuestras necesidades, y el cumplimiento de las metas, de las diferentes Unidades Orgánicas que constituye nuestra Institución, en beneficio de la Comunidad.

En 1997 es reconocido como "Hospital Amigo de la Madre y el niño". Y en 1999 el Programa Materno Perinatal del MINSA reconoce como Hospital que cumple "Diez Pasos para un Parto Seguro". En diciembre del año 2001 es designado como piloto para el Sistema de Gestión de la Calidad. Y en el año 2012, es considerado como piloto para el sistema de costos hospitalarios, por el Ministerio de Economía y Finanzas.

En julio del 2014 logra un merecido reconocimiento a nivel nacional por la certificación obtenida por su participación en el Concurso Anual "Premio a la Buenas Practicas -2014", organizado por la Organización Civil "Ciudadanos al Día" el CAD.

Su denominación es Hospital San José - Callao, es un órgano desconcentrado que depende de la Red de Salud BEPECA de la Dirección Regional de Salud - Callao, perteneciente al Pliego Gobierno Regional del Callao, está ubicado en Jr. Las Magnolias N° 475 (Alt. Cdra. 4 Av. Faucett), Distrito de Carmen de la Legua Reynoso, Provincia Constitucional del Callao, Departamento de Lima – Perú.

Por su naturaleza el Hospital San José-Callao (001318) es Unidad Ejecutora 402, del Pliego 464 Gobierno Regional del Callao.

Su fin es brindar una atención de calidez con equidad y oportunidades para una mayor satisfacción del cliente, con un adecuado trato al usuario en las diferentes áreas de atención, contando con un personal motivado y comprometido en brindar un servicio de calidad. Desarrollando una capacidad de servicio con mejoras continuas en los diferentes procesos que se desarrollan en la institución, para ello se deberá trabajar y mejorar el clima organizacional orientado a una serie de acciones dirigidas al usuario externo; además iniciará la estandarización de procesos tendientes a lograr la certificación ISO 9001, norma en la cual se especifican los requisitos para un sistema de gestión de la calidad.

Actualmente el Hospital San José – Callao cuenta con setenta y dos (72) **camas para hospitalización**, a fin de atender la demanda de especialidades de medicina, pediatría, cirugía y gineco-obstetricia, el **servicio de emergencia cuenta con doce (12) camas** para observación y **dos (02) camas para shock**



trauma y el servicio de Centro quirúrgico con tres (03) salas de operaciones y cinco (05) camas de recuperación.

En consulta externa se atiende aproximadamente 786 atenciones médicas diarias de todas las especialidades en el turno mañana y tarde, y el servicio de emergencia recibe un promedio de 158 pacientes diarios durante las 24 horas del día los 365 días del año.

4. ORGANIZACION

La estructura orgánica del Hospital, contenida en el “**Reglamento de Organización y Funciones del Hospital San José**”, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 449-2010/MINSA, se detalla a continuación:

I. ÓRGANO DE DIRECCIÓN

01. Dirección Ejecutiva

II. ÓRGANO DE CONTROL

02. Órgano de Control Institucional

III. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

03. Oficina de Planeamiento Estratégico

04. Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental

05. Unidad de Gestión de la Calidad

IV. ÓRGANOS DE APOYO

06. Oficina de Administración

Unidad de Recursos Humanos

Unidad de Economía

Unidad de Logística

Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento

Unidad de Control Patrimonial

07. Unidad de Estadística e Informática y Comunicación

08. Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación.

09. Unidad de Seguros.

V. ÓRGANOS DE LINEA

10. Departamento de Medicina

10.1. Servicio de Medicina Interna

10.2. Servicio de medicina Especializada

11. Departamento de Cirugía

11.1. Servicio de Cirugía General



- 11.2. Servicio de Cirugía Especializada
- 12. Departamento de Pediatría
 - 12.1. Servicio de Pediatría
 - 12.2. Servicio de Neonatología
- 13. Departamento de Gineco-Obstetricia
 - 13.1. Servicio de Ginecología
 - 13.2. Servicio de Obstetricia
- 14. Departamento de Enfermería
 - 14.1. Servicio de enfermería Preventivo Promocional
 - 14.2. Servicio de Enfermería en Consulta Externa
 - 14.3. Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico
 - 14.4. Servicio de Enfermería en Emergencia
 - 14.5. Servicio de Enfermería en Hospitalización
- 15. Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica
 - 15.1. Servicio de Patología Clínica
 - 15.2. Servicio de Anatomía Patológica
 - 15.3. Servicio de Banco de Sangre
- 16. Departamento de Diagnóstico por Imágenes
 - 16.1. Servicio de Rayos X
 - 16.2. Servicio de Ecografía
- 17. Departamento de Apoyo al Tratamiento
 - 17.1. Servicio de Nutrición Dietética
 - 17.2. Servicio Social
 - 17.3. Servicio de Psicología
 - 17.4. Servicio de Farmacia
- 18. Servicio de Medicina Física y Rehabilitación
- 19. Servicio de Emergencia y Cuidados Intensivos
- 20. Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico
- 21. Servicio de Odontoestomatología

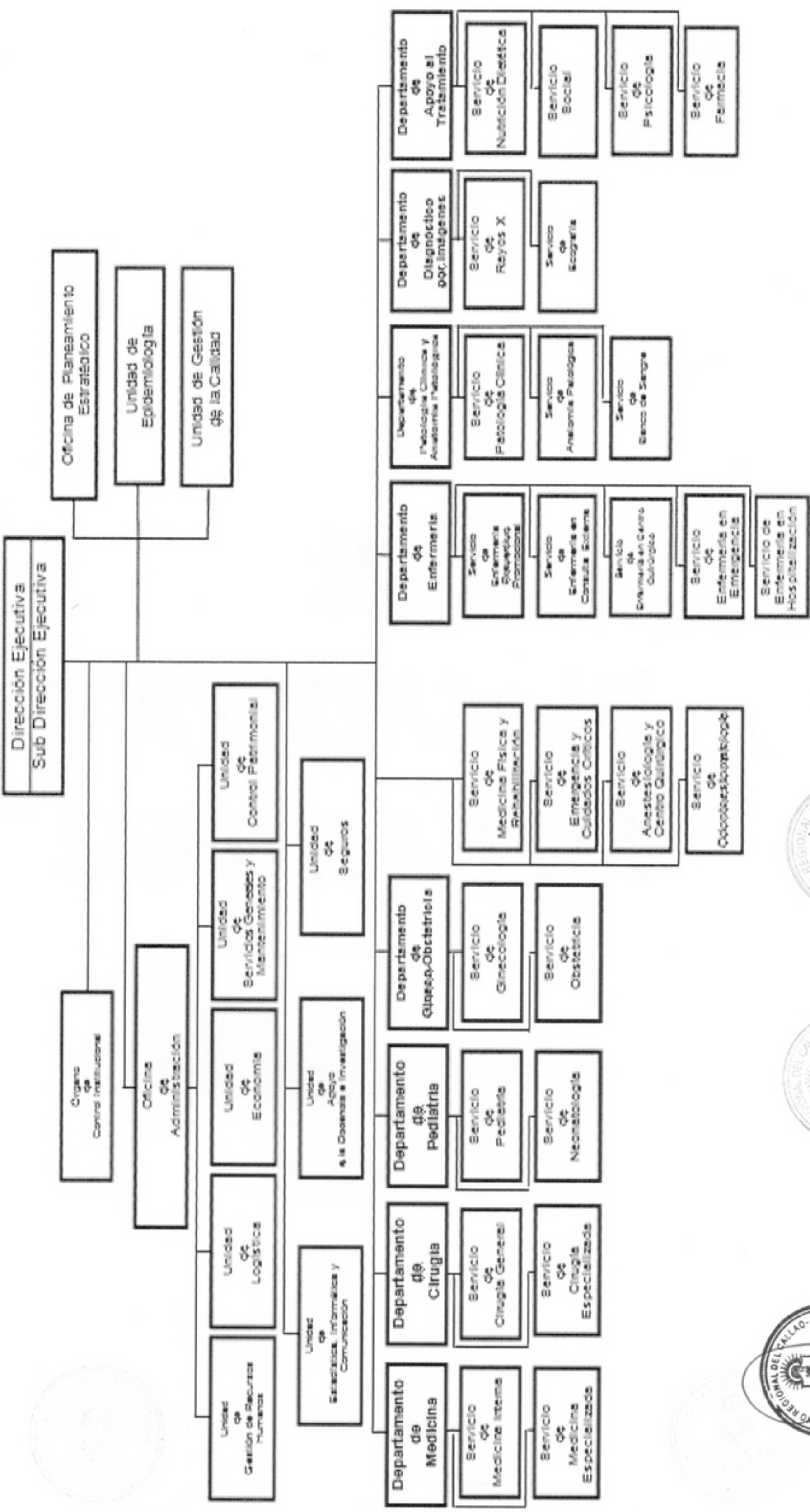
**ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL
HOSPITAL SAN JOSÉ – CALLAO**

El presente organigrama avalado por Ordenanza Regional N° 000008, aprobado el 01 de marzo del 2011 y publicado el 11 de marzo del mismo año.



GRAFICO Nº 1

Organigrama Estructural
Hospital San José - Callao



Oficina de Planeamiento Estratégico.



II.

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL



1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE SALUD

Caracterización y dimensión de la población objetivo.

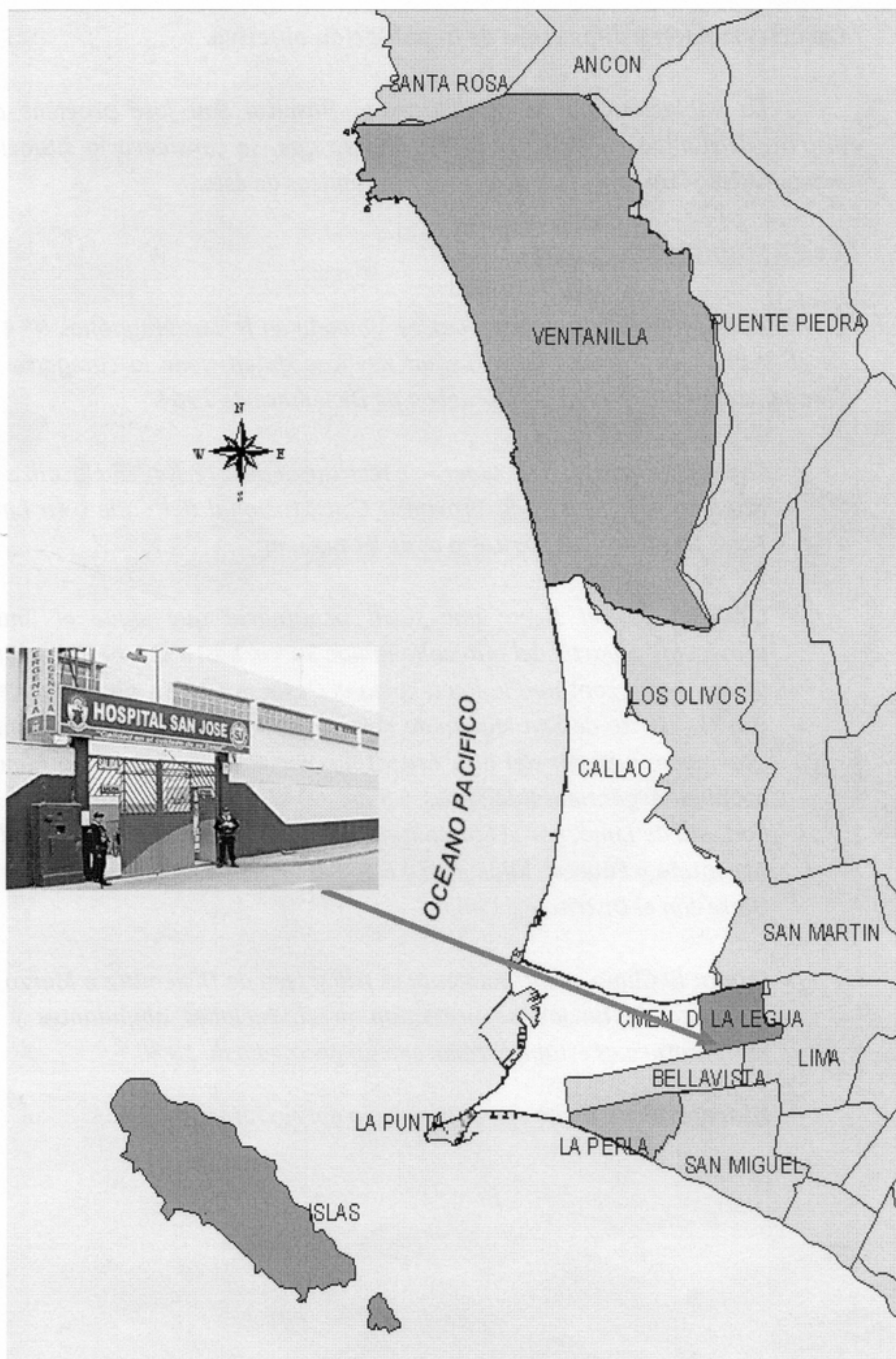
La población que se atiende en el Hospital San José proviene del distrito del Callao en más del 57.7%. Por lo que, se considera la situación demográfica y las características socioeconómicas de éste.

1.1 ENTORNO GEOGRÁFICO

El Hospital San José se encuentra ubicado en Jr. Las Magnolias N° 475 en el Distrito de Carmen de la Legua Reynoso quien tiene la categoría de Ciudad, creada por Ley N° 15247 del 04 de Diciembre de 1964.

- ✓ **Superficie territorial:** superficie territorial de 2.12 Km². Se localiza en la parte Nor Este de la Provincia Constitucional del Callao, en Lima Perú, La altura del territorio es de 54 m.s.n.m.
- ✓ **Límites:** por el Norte una línea imaginaria que sigue el límite provincial, a partir del hito calle Rímac Surco, hasta el hito Rímac Sur, de ese punto continua la línea hacia el Oeste por la Av. Elmer Faucett, con el Distrito de San Martín de Porres, por el Este siguiendo el límite provincial, a partir del hito Argentina Norte, hasta hito Calle Rímac, avenida Argentina Kilómetro 5.5 hasta el hito calle Rímac con el Cercado de Lima, por el Sur continua la línea del cruce de las avenidas Argentina y Faucett, Kilómetro 4.6 con el Distrito de Bellavista, y por el Oeste con el Distrito del Callao.
- ✓ **Clima:** El Clima, principalmente es frío y seco de Diciembre a Marzo es la época de lluvias, se presentan precipitaciones abundantes y la temperatura es estable y tibia, con un promedio de 18 °C.
- ✓ **Hidrografía:** Cuenta con la presencia del río Rímac.





1.2 ENTORNO DEMOGRÁFICO

El Hospital San José está ubicado en el Distrito de Carmen de la Legua Reynoso de la Provincia Constitucional del Callao, cuenta con gran aceptación de la población del Callao y parte de los Distritos de Lima como son San Martín de Porres, Los Olivos, Cercado Lima, San Miguel, etc. A los alrededores del hospital se ubican policlínicos, consultorios privados y farmacias, los cuales se ha incrementado por la gran demanda de usuarios que acuden a nuestro establecimiento, creando un Polo de Desarrollo.

Su ubicación es privilegiada y estratégica por que se encuentra en una de las avenidas más importantes de la provincia chalaca como es la Av. Elmer Faucett, vía principal hacia el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, además de su ubicación privilegiada, se suma la rápida accesibilidad de diferentes distritos del Callao como de Lima.

Tabla N° 1
Accesibilidad Por Vía De Transportes Al
Hospital San José - Callao

a. Tiempo de viaje según distrito al Hospital San José del Callao

Zona	Distancia	Vía	Tiempo
Callao	0 a 2 Km.	Carretera asfaltada	5 minutos
Bellavista	2 Km.	Carretera asfaltada	10 minutos
San Miguel	5 Km.	Carretera asfaltada	15 minutos
San Martín de Porres	2 Km.	Carretera asfaltada	20 minutos
Ventanilla	21 Km.	Carretera asfaltada	45 minutos
Los Olivos	18 Km.	Carretera asfaltada	45 minutos
Cercado de Lima	14 km.	Carretera asfaltada	15 minutos

La población del distrito de Ventanilla constituye para el Hospital San José una zona de mediano riesgo no solo por la accesibilidad, sino también por el nivel de pobreza y la precariedad de sus viviendas, ya que en algunos casos aún, existe la carencia de servicios básicos, a pesar que el sistema de salud y educación han mejorado.

b. Facilidades de transporte

El acceso al Hospital San José del Callao se puede viabilizar por diferentes vías de acceso, tanto de la zona norte, centro y sur de nuestra capital.



Por la parte norte tenemos entre las principales vías de acceso a la prolongación de la Av. Faucett, la Av. Néstor Gambetta en remodelación y la Carretera a Ventanilla, así como también por la Av. Morales Duarez, Av. Tomas Valle y la nueva y amplia Av. Santa-Callao.

El acceso desde la parte céntrica de Lima se puede hacer a través de la Av. Argentina, Av. Colonial y la Av. Venezuela. Para los residentes en la parte sur de nuestro distrito el acceso se realiza a través de la Av. La Marina y la Av. Brasil

Esta diversidad de vías de acceso a nuestro establecimiento cuenta con una gran dotación de empresas de transporte público y privados al alcance de la gran mayoría de la población.

MAPA DE LAS PRINCIPALES VIAS DE COMUNICACIÓN



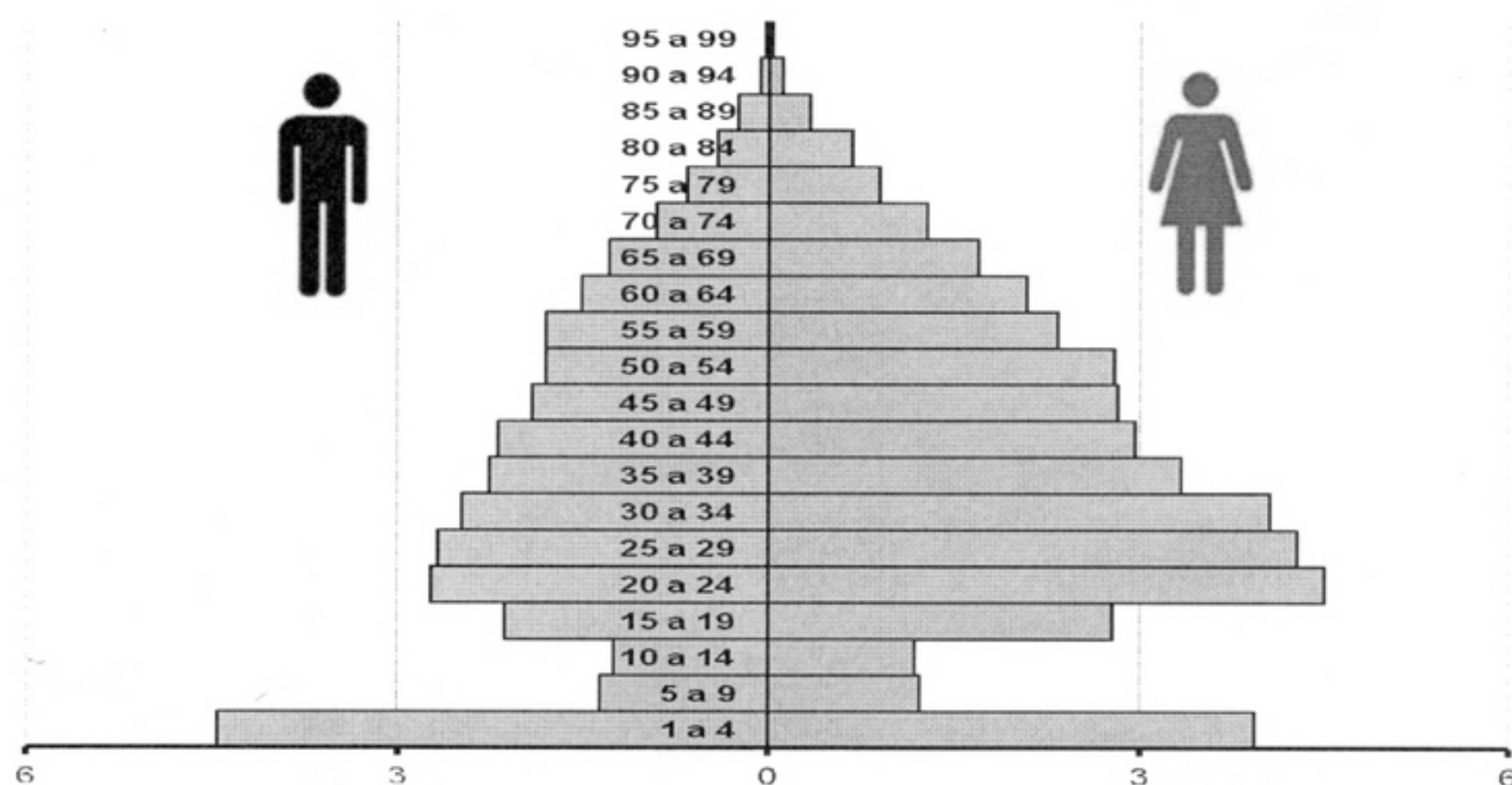
POBLACION

En cuanto a la estructura poblacional atendida en el Hospital San José destaca la población de infantes y preescolares comprendido entre 1 a 4 años como la más numerosa con predominio del sexo masculino, mientras que la población adulta joven comprendida entre 20 a 24 años se encuentra en segundo lugar, con predominio del sexo femenino, y la población adulta mayor



(mayores de 70 años) representa un número reducido, con predominio también del sexo femenino.

**POBLACION ATENDIDA POR GRUPO ETAREO Y GENERO
HOSPITAL SAN JOSE DEL CALLAO, 2015**



Fuente: Unidad de Estadística e informática - Hojas HISS 2015

Expresado en Miles

Pirámide Poblacional.

La distribución de la población expresada por grupos de edad y sexo en la pirámide poblacional muestra un crecimiento anormal notorio (más mujeres que varones) y a la vez, el patrón característico de una población en transición con un modelo de alta natalidad y alta mortalidad, hacia una mediana tasa de natalidad pero aún con limitaciones en mejorar la expectativa de vida (base piramidal medianamente ancha y ápice angosto), este patrón poblacional orienta a conocer el perfil de los usuarios y el tipo de demanda actual en los servicios de Salud, del mismo modo a proyectarse en la demanda futura y las actividades que el sector debe proyectar.

Perfil De Procedencia De La Población Atendida

En el año 2015, la población que acudió al Hospital San José fue de 75,616 pacientes, donde el 57.7% (43,634 atendidos) del total pertenece al distrito de Callao, seguido del distrito de San Martín de Porres con, 10.5% (7,968 atendidos). Quien asciende al segundo lugar de procedencia de pacientes atendidos y el distrito de Carmen de la Legua Reynoso con 10.2% (7,736 atendidos), quien es desplazado al tercer lugar.



Tabla N° 2
Perfil De Procedencia De La Población Atendida En el
Hospital San José – 2015

POBLACION ATENDIDA EN EL HOSPITAL SAN JOSE 2015				
PROCEDENCIA	F	M	Total	%
Callao	25454	18180	43634	57.7%
Carmen De La Legua Reynoso	4775	2961	7736	10.2%
San Martin De Porres	4539	3429	7968	10.5%
Ventanilla	2531	1854	4385	5.8%
Lima	1704	1818	3522	4.7%
Los Olivos	823	623	1446	1.9%
Bellavista	743	550	1293	1.7%
San Miguel	570	493	1063	1.4%
Comas	315	363	678	0.9%
San Juan De Lurigancho	330	378	708	0.9%
La Perla	191	173	364	0.5%
Independencia	130	145	275	0.4%
Carabayllo	130	175	305	0.4%
Villa María Del Triunfo	114	131	245	0.3%
Puente Piedra	108	137	245	0.3%
Otros Distritos	834	915	1,749	2.3%
TOTAL	43,291	32,325	75,616	100

Fuente: Unidad de Estadística e informática

Elaborado: Unidad de Planeamiento – Oficina de Planeamiento Estratégico – HSJ

SITUACION SOCIOECONÓMICA

- ✓ **Educación:** En el Distrito de Carmen de la Legua-Reynoso, La población analfabeta es de 654 o sea 2.1%, la población de 15 a más años por último nivel de estudios que aprobó se muestra de la siguiente manera: primaria 14.3%, secundaria 49.4%, superior no universitaria incompleta 9.2 %, superior no universitaria completa 10.9%, superior universitaria incompleta 5.8%, superior universitaria completa 8.3%.
- ✓ **Viviendas y Servicios Básicos:** Según los datos obtenidos del último censo nacional en el año 2007, el Distrito de Carmen de la Legua tiene 7,680 casas ocupadas, 649 departamentos en edificio, 167 viviendas en quinta, 186 viviendas en casa de vecindad y 28 otros, de las cuales, 8,572 se encuentran ocupadas, el 99% con abastecimiento de agua por red pública, el 99% con servicios higiénicos y el 99% con alumbrado eléctrico. Aún existe un pequeñísimo porcentaje de viviendas que no cuentan con servicios básicos.



- ✓ **Población Económicamente Activa:** El Distrito de Carmen de la Legua Reynoso cuenta con una población económicamente activa de 17,387, comprendida de 15 a más años, de los cuales el 43.5% son empleados, el 30.5% trabajadores independiente, 19.2% obreros, 3.6% trabajadoras de hogar, 1.8% trabajadores familiares no remunerados y 1.4% empleadores o patrones.

1.3. SITUACION DE SALUD

El Hospital San José es un Establecimiento de Salud descentralizado del MINSA, y desconcentrado de la DIRESA Callao de nivel II-2 destinado a resolver los problemas de salud de mediana complejidad de aproximadamente un millón de habitantes.

Es un Establecimiento de Salud con capacidad resolutive que brinda atención las 24 horas del día; siendo referencia de establecimientos de salud del distrito de Carmen de La Legua-Reynoso. Se ubica en una zona céntrica y de fácil acceso.

En la actualidad el **Hospital San José** atiende una gran demanda de pacientes, la misma que no puede cubrir en su totalidad, debido en gran parte a nuestra reducida infraestructura, así también, al insuficiente recurso profesional médico especializado, generando oferta de atención en beneficio de diversos policlínicos y consultorios particulares, ubicado en la periferia del hospital.

Esperando que para el presente año contemos con más profesionales de la salud preferentemente médicos especialistas, a fin de lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados priorizando los Programas Presupuestales dentro de los cuales se encuentran: **el Programa Articulado Nutricional, Salud Materno Neonatal, TBC-VIH/SIDA, Enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas, Enfermedades No Transmisibles, Prevención y Control del Cáncer, "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres", "Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas", "Inclusión Social Integral de las Personas con Discapacidad" y "Prevención y Control en Salud mental**, sin omitir la Categoría Presupuestaria: **Acciones Centrales** y la Categoría Presupuestaria: **Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos (APNÓP).**



MORBILIDAD GENERAL**✓ CONSULTA EXTERNA**

En el año 2015 las 10 primeras causas de morbilidad indican que el perfil de morbilidad de los enfermos que acuden al consultorio externo del Hospital San José con enfermedades no transmisibles, es así, que se puede observar en el primer lugar (1º) Trastorno de la Acomodación y La Refracción con 4.49%, (2º) segundo lugar La Dorsalgia con 4.06% habiendo ocupado el tercer lugar en el año 2014, (3º) en el tercer lugar la Hipertensión Esencial primaria con 3.36%, (4º) cuarto lugar la Obesidad con 2.51% luego de haber ocupado el sexto lugar en el año 2014, (5º) quinto lugar Rinofaringitis aguda con 2.34%. (6º) sexto lugar Rinitis Alérgica Y Vasomotora con 2.04 %, (7º) Enfermedad de la pulpa y de los tejidos peri apicales con 2.01%, (8º) Faringitis Aguda con 2.01%, (9º) Dispepsia con 1.76%, (10º) Gonartrosis (artrosis de la rodilla) con 1.53%

Tabla N° 3
Morbilidad General en Consulta Externa 2014-2015
Hospital San José – Callao

Nº	COD	DESCRIPCION	2014			2015	
			Nº	CASOS	%	CASOS	%
1	H52	Trastornos De La Acomodación Y De La Refracción	1	6,001	4.32	5197	4.49
2	M54	Dorsalgia	3	4,088	2.95	4693	4.06
3	I10	Hipertensión Esencial (Primaria)	2	4,274	3.08	3881	3.36
4	E66	Obesidad	6	2,999	2.16	2909	2.51
5	J00	Rinofaringitis Aguda [Resfriado Común]	4	3,775	2.72	2702	2.34
6	J30	Rinitis Alérgica Y Vasomotora	8	2,805	2.02	2356	2.04
7	K04	Enfermedad de la pulpa y de los tejidos peri apicales	10	2,631	1.90	2325	2.01
8	J02	Faringitis Aguda	5	3,260	2.35	2324	2.01
9	K30	Dispepsia	9	2,713	1.95	2023	1.76
10	M17	Gonartrosis (artrosis de la rodilla)	17	1,341	0.89	1772	1.53
11	K29	Gastritis Y Duodenitis	7	2,886	2.08	1690	1.46
12	K81	Colecistitis	15	1,587	1.06	1558	1.35
13	N39	Otros trastornos del sistema urinario	13	1,673	1.11	1434	1.24
14	R10	Dolor abdominal y pélvico	12	1,693	1.13	1398	1.21
15	A09	Diarrea y gastroenterocolitis de presunto origen infeccioso	14	1,619	1.08	1387	1.20
16	H11	Otros trastornos de la conjuntiva	18	1,171	0.78	1311	1.13
17	N76	Otras afecciones inflamatoria de la vagina y de la vulva	16	1,351	0.90	1254	1.08
18	B35	Dermatofitosis	19	1,151	0.76	1227	1.06
19	J45	Asma	11	1,865	1.24	1210	1.05
20	M75	Lesiones del hombro	20	819	0.54	1102	0.95
		Otros		89,105	59.57	71,909	62.16
Total Casos				149,575	100	115,671	100

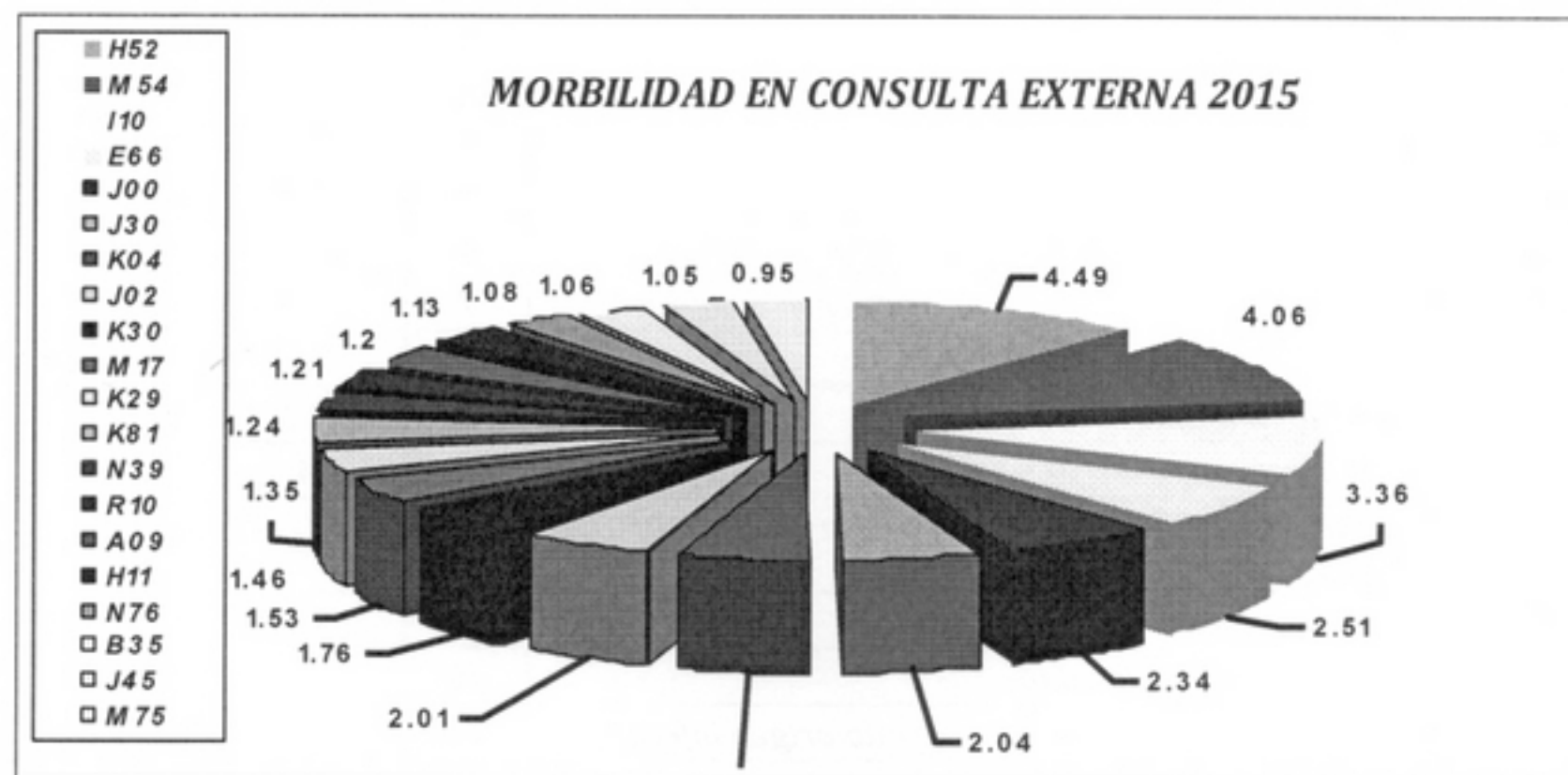
Fuente: Unidad de Estadística e informática

Elaborado: Unidad de Planeamiento – Oficina de Planeamiento Estratégico – HSJ



En el año 2015, las primeras causas de morbilidad general que presento el Hospital San José en consultorios externos continúan siendo las Enfermedades no Transmisibles, mostrando tendencia creciente y constante de las patologías crónico degenerativas y patologías metabólicas, lo que nos indica que los establecimientos de primer y segundo nivel deben reforzar las actividades preventivo promocionales y educar la población en el cuidado de la salud.

Grafico N° 2
Morbilidad General en Consulta Externa 2015.
Hospital San José – Callao



Fuente: Unidad de Estadística e informática

Elaborado: Unidad de Planeamiento – Oficina de Planeamiento Estratégico – HSJ



✓ **HOSPITALIZACIÓN**

En el año 2015 las diez primeras causas de morbilidad indican el perfil de morbilidad de los enfermos que se hospitalizan en el Hospital San José, que en su mayoría está en relación al tipo de complejidad de la institución, hemos considerado el diagnostico principal de los pacientes egresados de nuestro establecimiento.

Tabla N° 4
Morbilidad General en Hospitalización 2014-2015
Hospital San José

Nº	COD	DESCRIPCION	2014			2015	
			Nº	CASOS	%	CASOS	%
1	080	Parto único espontáneo,	1	1,612	23.34	1,594	23.58
2	082	Parto único por cesárea	2	1,094	15.84	914	13.52
3	006	Aborto no especificado	3	562	8.14	514	7.60
4	K35	Apendicitis aguda	4	431	6.24	389	5.75
5	K81	Colecistitis	5	288	4.17	268	3.96
6	J18	Neumonía, organismo no especificado	6	146	2.11	156	2.31
7	O23	Infección de las vías genitourinarias en el embarazo	7	119	1.72	117	1.73
8	K40	Hernia inguinal	9	89	1.29	103	1.52
9	K85	Pancreatitis aguda	8	112	1.62	94	1.39
10	N39	Otros trastornos del sistema urinario	10	84	1.22	86	1.27
11	N83	Trastornos no inflamatorios del ovario de la trompa de Falopio	16	59	0.85	80	1.18
12	P36	Sepsis bacteriana del recién nacido	17	59	0.85	79	1.17
13	N81	Prolapso genital femenino	20	44	0.64	68	1.01
14	A09	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	11	78	1.13	67	0.99
15	K42	Hernia umbilical	21	43	0.62	64	0.95
16	021	Vómitos excesivos en el embarazo	14	66	0.96	64	0.95
17	L20	Celulitis	15	61	0.88	62	0.92
18	J44	Otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	19	52	0.75	61	0.90
19	J45	Asma	13	69	1.00	59	0.87
20	D25	Leiomioma del útero	12	76	1.10	59	0.87
		Otros		1,762	25.51	1,200	17.75
Total de casos				6,906	100	6,761	100

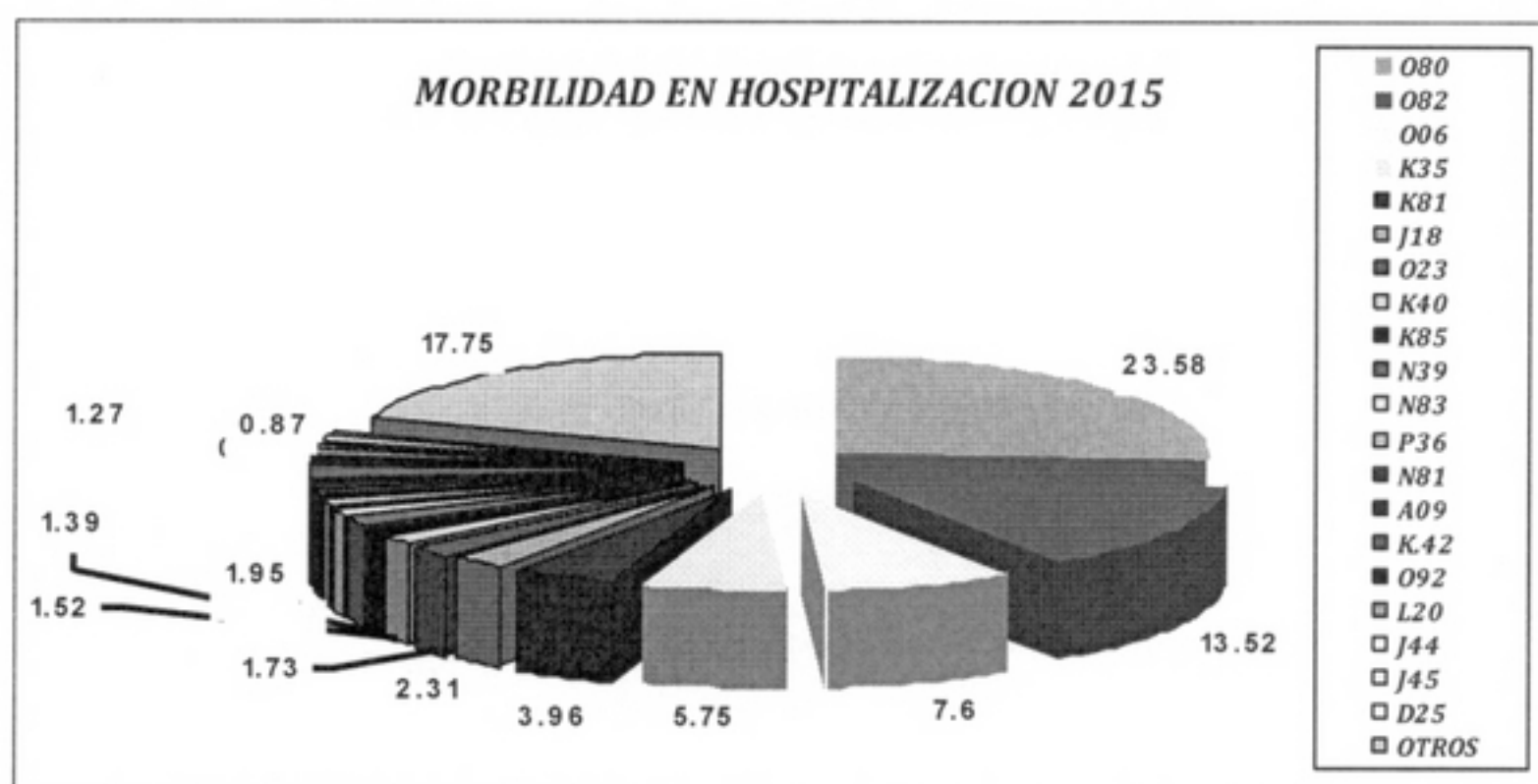
Fuente: Unidad de Estadística e informática

Elaborado: Unidad de Planeamiento – Oficina de Planeamiento Estratégico – HSJ

En el año 2015 se continua con las diez primeras causas de morbilidad general en Hospitalización, (1º) primer lugar Parto único espontaneo 23.58% (1,594 casos), (2º) segundo lugar el Parto único por cesárea con un 13.52% (914 casos), (3º) tercer lugar el Aborto no especificado con 7.60%. Correspondiendo los tres primeros lugares a la especialidad de gineco – obstetricia, (4º) cuarto lugar apendicitis aguda con 5.75% (389 Casos), (5º) quinto lugar Colecistitis con 3.96% (268 casos), cuarto y quinto ambos de la especialidad de Cirugía General.



Grafico N° 3
Morbilidad General en Hospitalización 2015.
Hospital San José – Callao



Fuente: Unidad de Estadística e informática

Elaborado: Unidad de Planeamiento – Oficina de Planeamiento Estratégico – HSJ



✓ **EMERGENCIA**

En el año 2015 las diez primeras causas de morbilidad indican el perfil de morbilidad de los enfermos que son atendidos en el servicio de emergencia del Hospital San José, que en su mayoría está en relación al tipo de complejidad de la institución.

Tabla N° 5
Morbilidad General en Emergencia 2014-2015
Hospital San José – Callao

Nº	COD	DESCRIPCION	2014			2015	
			Nº	CASOS	%	CASOS	%
1	J06	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores de sitios múltiples	2	4011	6.98	3,712	6.12
2	O47	Falso Trabajo De Parto	3	3826	6.65	3,589	5.91
3	K52	Otras colitis Y Gastroenteritis No Infecciosas	1	4072	7.08	3,308	5.45
4	N39	Otros trastornos del sistema Urinario	6	2510	4.37	3,096	5.43
5	J45	Asma	4	3439	5.98	3,086	5.07
6	J02	Faringitis Aguda	5	2582	4.49	2,285	3.77
7	S01	Herida De La Cabeza	7	2356	4.10	2,257	3.55
8	A09	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	19	620	1.08	1,897	3.13
9	K29	Gastritis y Duodenitis	9	1483	2.58	1,806	2.98
10	O80	Parto Único espontaneo	8	1940	3.37	1,590	2.62
11	R10	Dolor abdominal	15	898	1.56	1,338	2.20
12	I10	Hipertensión esencial	11	1275	2.22	1,281	2.11
13	L50	Urticaria	20	530	0.92	1,191	1.96
14	S61	Herida de la muñeca y de la mano	10	1288	2.24	1,138	1.88
15	K81	Colecistitis	12	1112	1.93	1,013	1.67
16	R50	Fiebre de origen desconocido	18	792	1.38	833	1.37
17	E11	Diabetes Mellitus no insulino dependiente	16	850	1.48	822	1.35
18	M54	Dorsalgia	17	824	1.43	816	1.34
19	A05	Otras intoxicaciones alimentarias bacterianas	27	421	0.73	797	1.31
20	R11	Nauseas y vómitos	18	554	0.96	760	1.25
		Otros		22,115	38.46	23,981	39.52
Total Casos				57,498	100	57,498	100

Fuente: Unidad de Estadística e informática

Elaborado: Unidad de Planeamiento – Oficina de Planeamiento Estratégico – HSJ

Para el año 2015 la primera causa de morbilidad general en Emergencia, (1º) primer lugar las Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores de sitios múltiples con 6.12% (3,712 casos), habiendo ocupado el segundo lugar en el 2014, (2º) segundo lugar Falso trabajo de parto con 5.91% (3,589 casos), (3º) lugar Otras colitis y Gastroenteritis No Infecciosas con 5.45% (3,308 casos) ocupó el primer lugar en el 2014, (4º) cuarto lugar asciende otros trastornos del sistema urinario con 5.43% (3,096) luego de haber ocupado el sexto lugar el año anterior, (5º) quinto lugar Asma con 5.07% (3,086 casos).

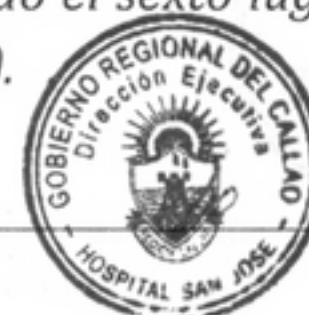
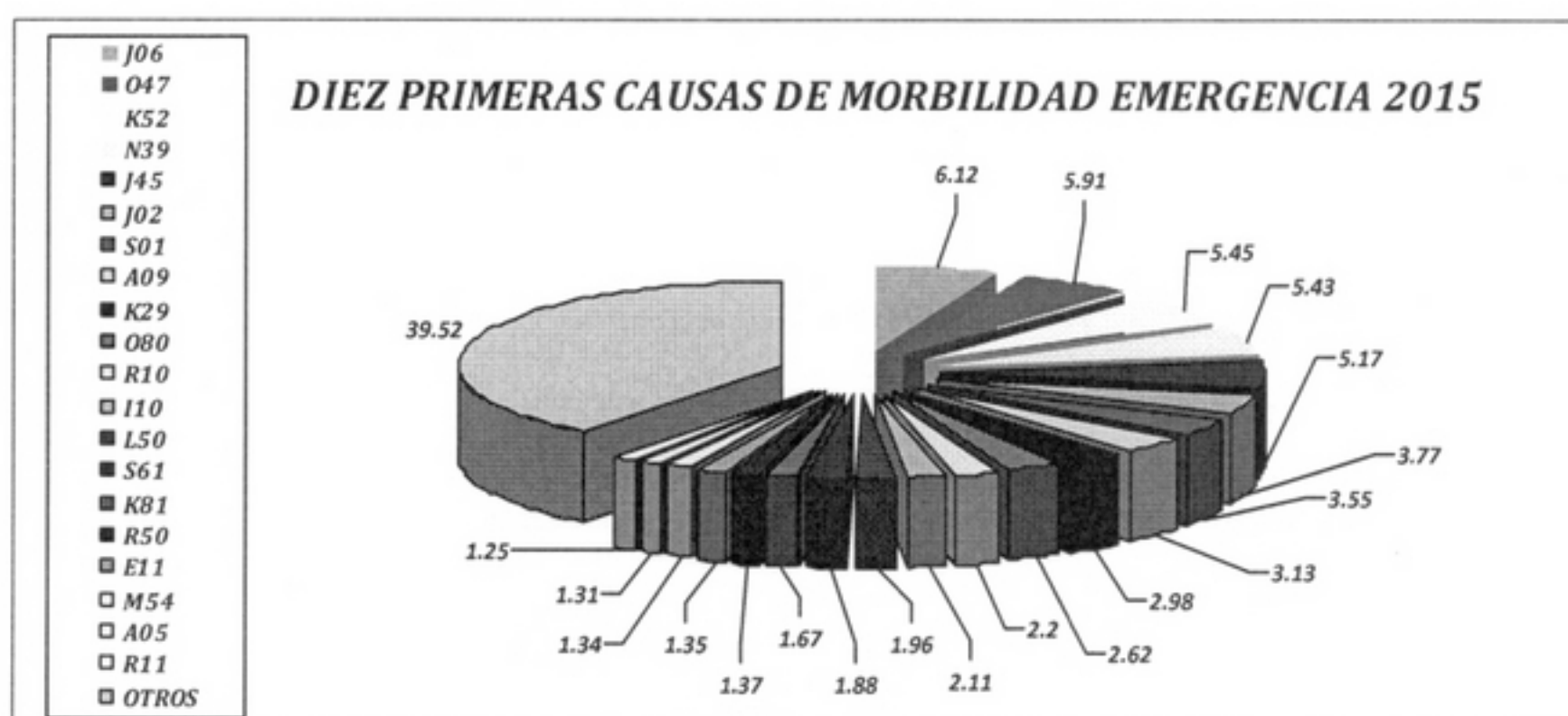


Grafico N° 4
Morbilidad General en Emergencia 2015
Hospital San José - Callao



Fuente: Unidad de Estadística e informática

Elaborado: Unidad de Planeamiento – Oficina de Planeamiento Estratégico – HSJ



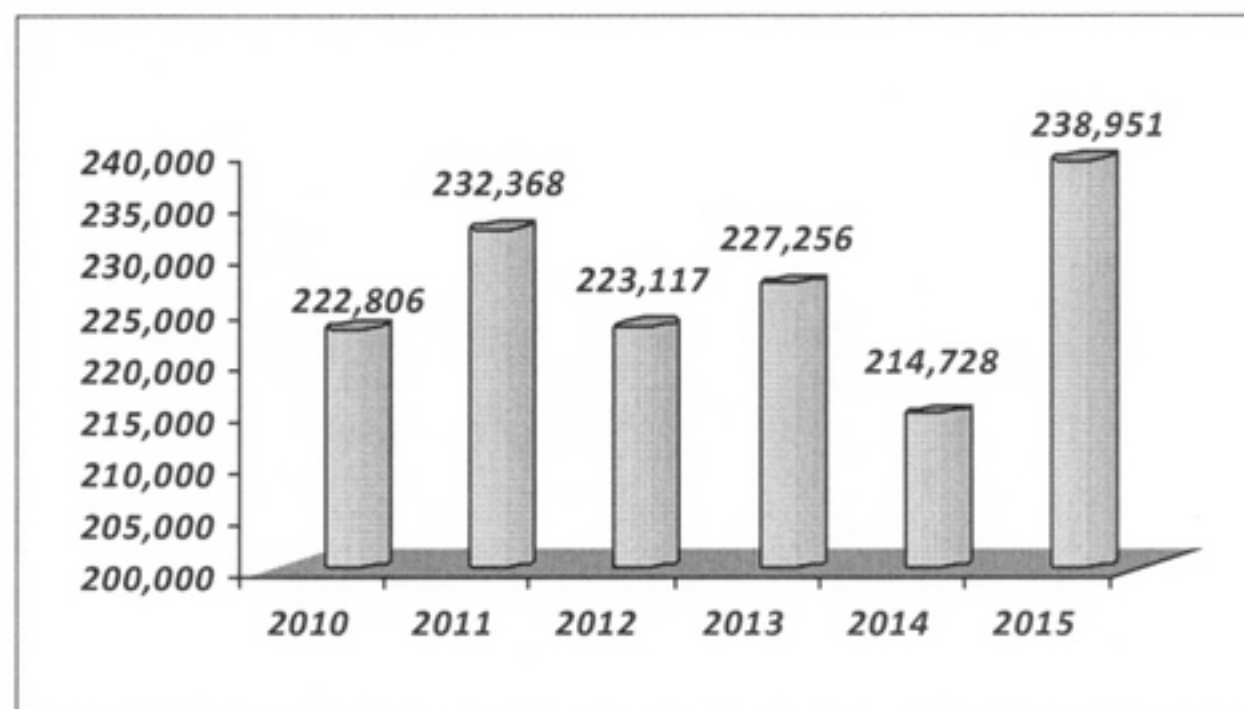
2. INDICADORES DE DESEMPEÑO HOSPITALARIO

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	STD	2015	
PRODUCTIVIDAD HORA MEDICO	$\frac{\text{Nº DE ATENCIONES MEDICAS REALIZADAS}}{\text{Nº DE HORAS MEDICO PROGRAMADAS}}$		$\frac{238,951}{68,267}$	= 3.50
RENDIMIENTO HORA MEDICO	$\frac{\text{Nº DE ATENCIONES MEDICAS REALIZADAS}}{\text{Nº DE HORAS MEDICAS EFECTIVAS}}$	4.5	$\frac{238,951}{56,832}$	= 4.20
CONCENTRACION DE CONSULTAS	$\frac{\text{Nº DE ATENCIONES MEDICAS REALIZADAS}}{\text{Nº DE PACIENTES ATENDIDOS}}$	4	$\frac{238,951}{37,404}$	= 6.39
UTILIZACION DE LOS CONSULTORIOS FISICOS	$\frac{\text{Nº DE CONSULTORIOS MEDICOS FUNCIONALES}}{\text{Nº DE CONSULTORIOS MEDICOS FISICOS}}$	1.5	$\frac{63}{43}$	= 1.47
PROMEDIO DE ANALISIS DE LABORATORIO POR CONSULTA EXTERNA	$\frac{\text{Nº DE ANALISIS CLINICOS REALIZADOS EN CONSULTA EXTERNA}}{\text{Nº DE ATENCIONES MEDICAS REALIZADAS}}$	0.7	$\frac{265016}{238,951}$	= 1.11

a) **Producción por Servicios.**- En el siguiente cuadro se observa que la producción de servicios médicos que oferta el Hospital San José ha tenido un logro en el año 2015 de 238,951 atenciones médicas, observándose un incremento del 11.28% en relación al año 2014 (214,728 atenciones).

Gráfico Nº 5
Producción En Consultorios Externos
Comparativo 2010 - 2015



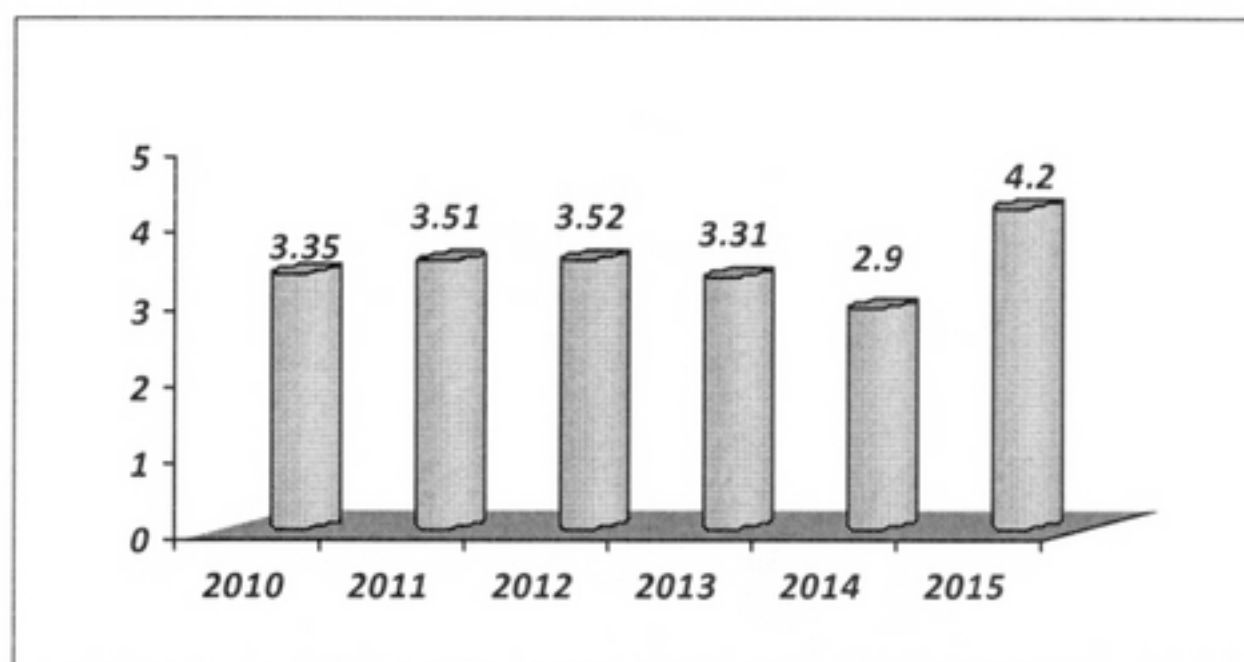
Fuente: Unidad de Estadística e informática

Elaborado: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico - HSJ

b) **Rendimiento Hora Médico (Estándar 4.5):** Este indicador mide el número de atenciones que realiza el médico por cada hora efectiva de trabajo en Consultorios Externos. El promedio global de rendimiento Hora-Médico en el año 2015 es 4.20, acercándose al valor estándar, en relación a los dos últimos años se observa un incremento porcentual relevante.



Gráfico N° 6
Rendimiento Hora Medico
Comparativo 2010 - 2015

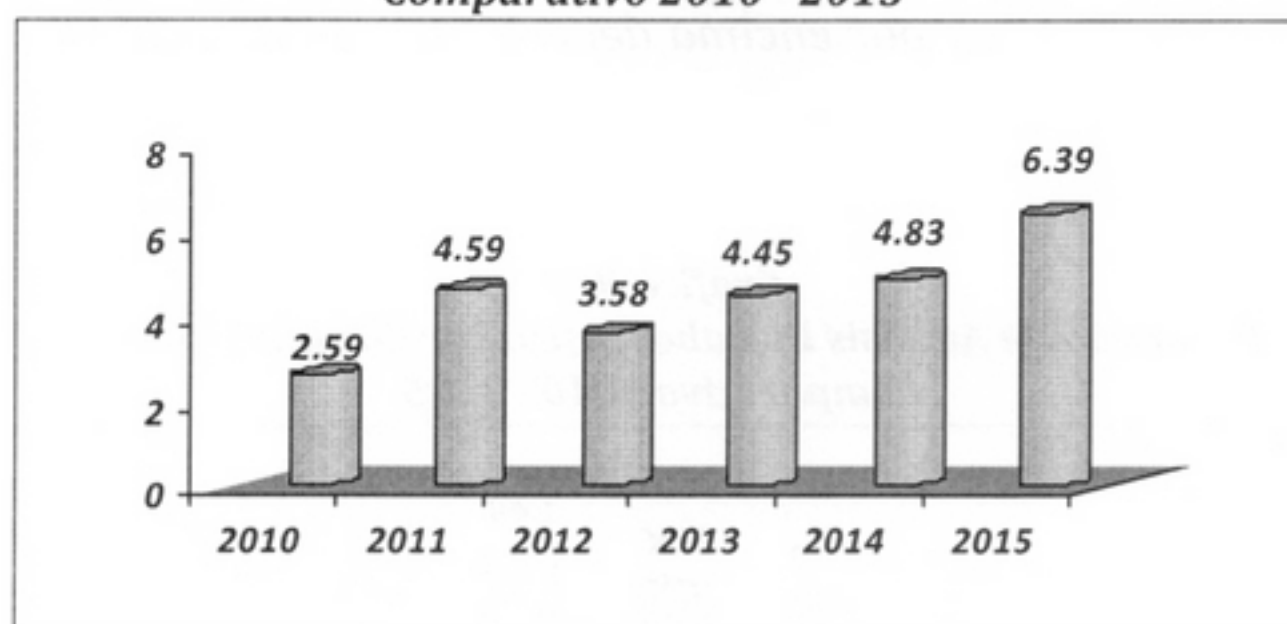


Fuente: Unidad de Estadística e informática

Elaborado: Unidad de Planeamiento – Oficina de Planeamiento Estratégico – HSJ

c) Concentración de consultas (Estándar 4): Este indicador nos permite conocer el promedio de consultas que se ha otorgado a cada paciente que acudió a atenderse en nuestro establecimiento. Observándose que a partir del año 2012 se ha incrementado notoriamente este indicador, alcanzando en el año 2015 una concentración del 6.39, lo que evidencia la confianza del paciente en continuar sus atenciones en nuestro establecimiento en busca de alivio a su problema de salud.

Gráfico N° 7
Concentración De Consulta Externa
Comparativo 2010 - 2015



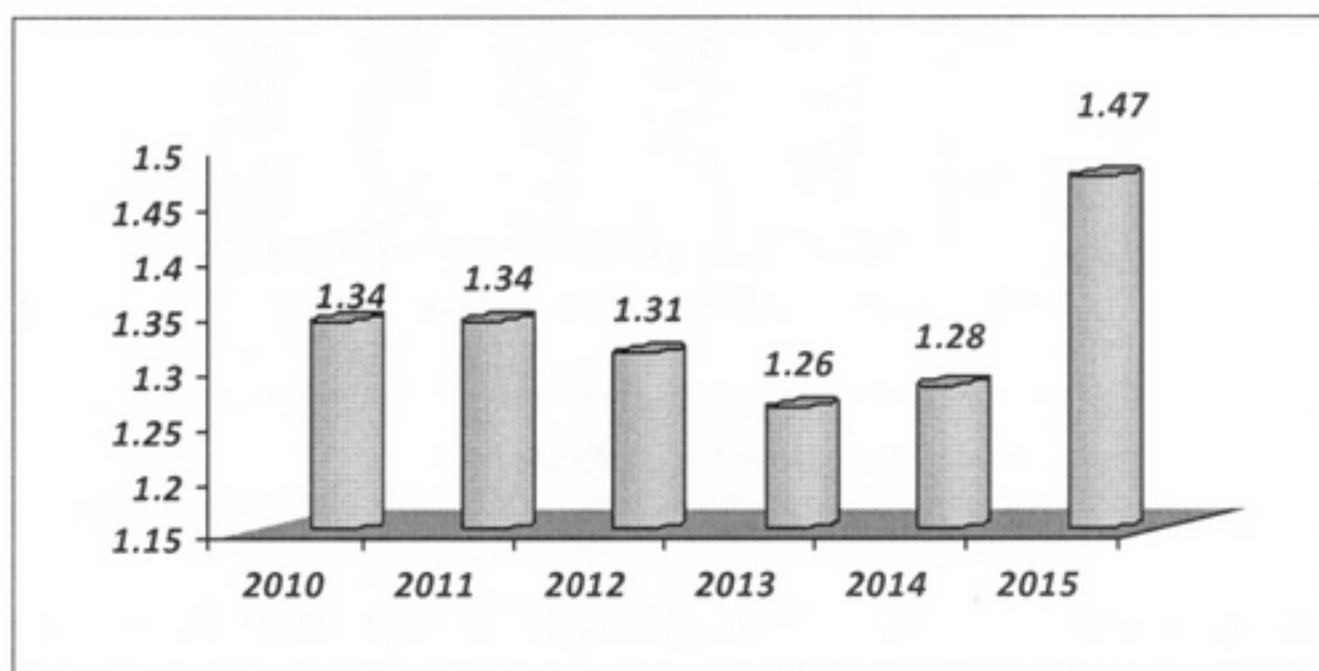
Fuente: Unidad de Estadística e informática

Elaborado: Unidad de Planeamiento – Oficina de Planeamiento Estratégico – HSJ

d) Utilización de los Consultorios Externos (Estándar 1.5): este indicador nos permite conocer el promedio de utilización de los consultorios externos observándose en el año 2015 un valor de 1.47, observándose un leve incremento de 0.19 porcentual en relación al año anterior. Encontrándonos muy cerca al estándar establecido para un hospital II 2, Esto se debe fundamentalmente a la falta de Médicos Especialistas, quienes no se

presentan a las convocatorias de contratos realizados por el hospital, así también, las frecuentes renunciaciones de los profesionales, en busca de mejores condiciones remunerativas.

Gráfico N° 8
Utilización De Los Consultorios Externos
Comparativo 2010 - 2015

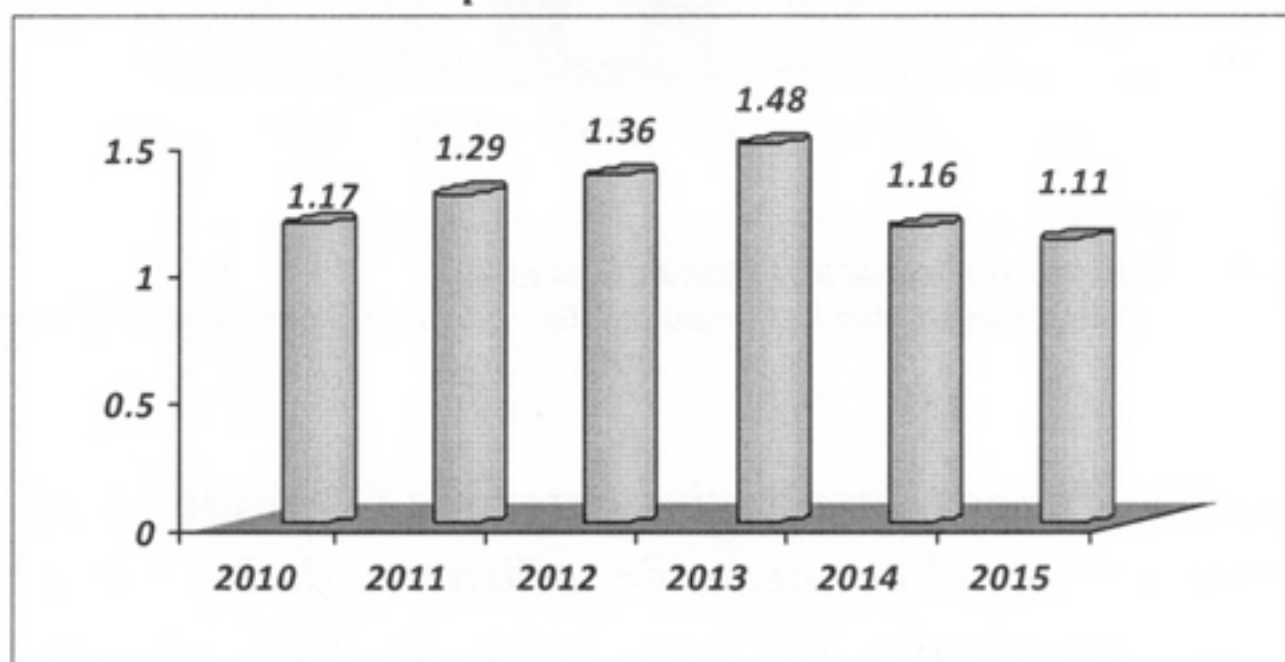


Fuente: Unidad de Estadística e informática

Elaborado: Unidad de Planeamiento – Oficina de Planeamiento Estratégico – HSJ

e) Promedio de Análisis de Laboratorio por Consulta Externa (Estándar 0.7) Este indicador mide el número de análisis de Laboratorio que se otorga por cada consulta médica. El promedio de Análisis de Laboratorio por Consulta Externa es de 1.11 en el año 2015, evidenciando una leve disminución en comparación al año anterior, (0.05 porcentual) sin embargo el indicador se encuentra por encima del estándar establecido para un Hospital de nivel II 2.

Gráfico N° 9
Promedio De Análisis De Laboratorio Por Consulta Externa
Comparativo 2010 - 2015



Fuente: Unidad de Estadística e informática

Elaborado: Unidad de Planeamiento – Oficina de Planeamiento Estratégico – HSJ



PATOLOGIA CLINICA

Debemos mencionar que el Servicio de Laboratorio cuenta con equipos de última generación los mismos que fueron adquiridos a mediados del año 2008 y el resultado de los análisis es inmediato tanto en el servicio de emergencia, hospitalización y consultorios externo.

Tabla N° 6
Promedio De Análisis De Laboratorio Por
Servicios HSJ-2015

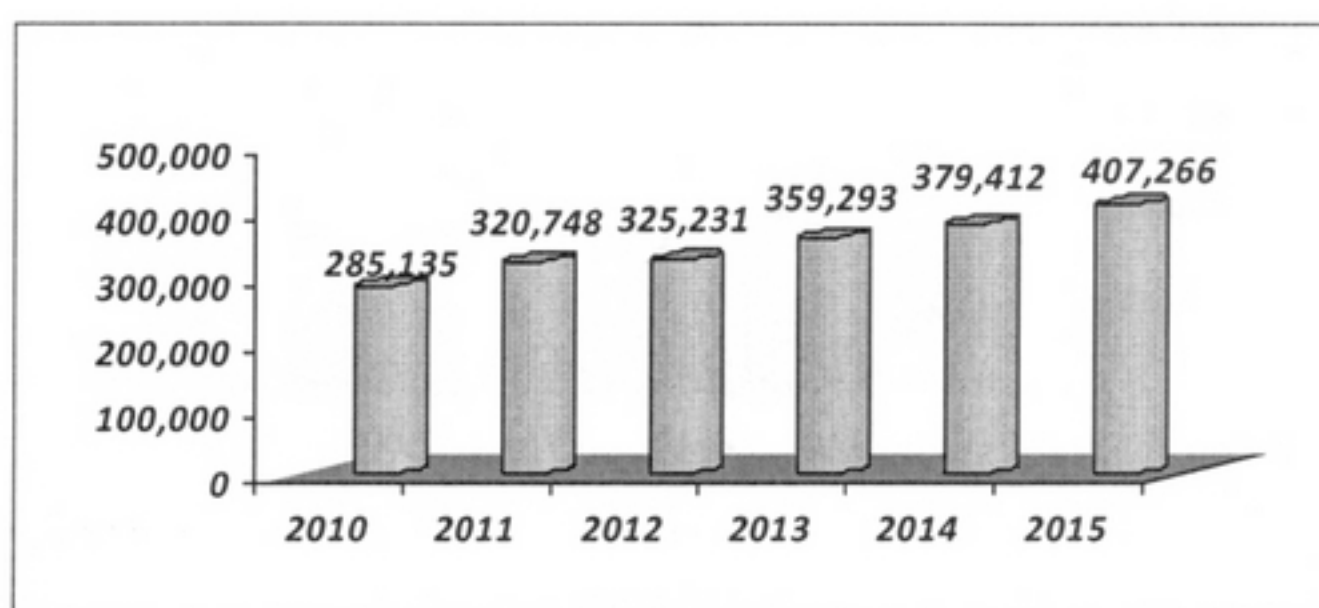
ANALISIS POR CONSULTA EXTERNA	2015				
	EMERGENCIA	HOSPITALIZACION	CONSULTA EXTERNA	TOTAL DE ANALISIS	%
Bioquímica	70,422	11,702	138,468	220,592	54.16
Hematología	33,744	11,608	36,593	81,945	20.12
Microbiología	879	955	25,134	26,968	6.62
Parasitología	2,830	212	9,869	12,911	3.17
Inmunología	8,077	2,868	53,905	64,850	15.92
Total	115,952	27,345	263,969	407,266	100.00

Fuente: Unidad de Estadística e informática

Elaborado: Unidad de Planeamiento – Oficina de Planeamiento Estratégico – HSJ

Producción por Laboratorio. Podemos mencionar que en los últimos años se viene incrementando la cantidad de producción de exámenes de laboratorio, en el 2015 se incremento un 7.34% (27,854 analisis de laboratorio) en relacion al año anterior, La tendencia es creciente referente a exámenes realizados en nuestro establecimiento debido a la confiabilidad y oportunidad de los mismos para establecer la causa de la afección de nuestros usuarios. Es probable que usuarios atendidos externamente, acudan al hospital, para hacer sus análisis, por los bajos costos, y la garantía que ofrece su realización.

Gráfico N° 10
Producción Del Servicio De Laboratorio
Comparativo 2010 - 2015



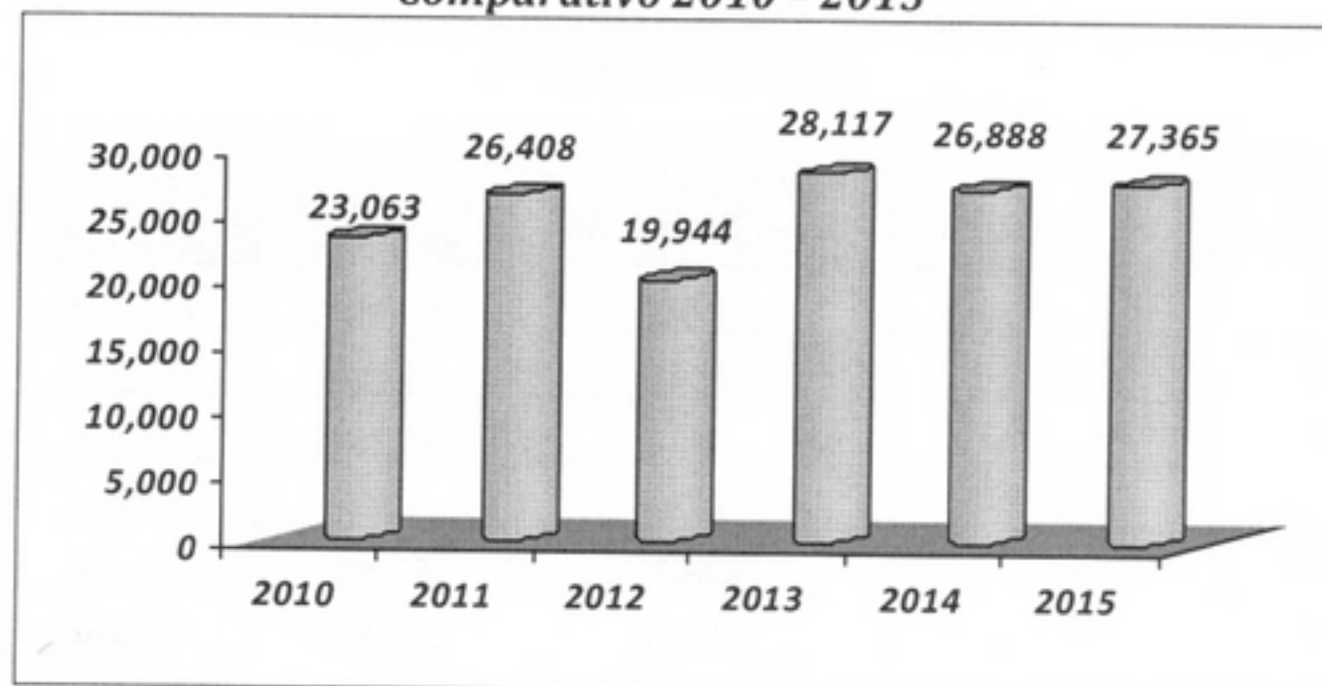
Fuente: Unidad de Estadística e informática

Elaborado: Unidad de Planeamiento – Oficina de Planeamiento Estratégico – HSJ



Ecografías. En el gráfico siguiente, se aprecia que en el año 2015 se han realizado 27,365 ecografías evidenciándose un incremento del 1.77% (477 ecografías) en comparación al año anterior, habiéndose presentado la falta de especialistas en los últimos meses del año se ha logrado un incremento en la producción.

Gráfico N° 11
Producción Del Servicio De Ecografía
Comparativo 2010 - 2015

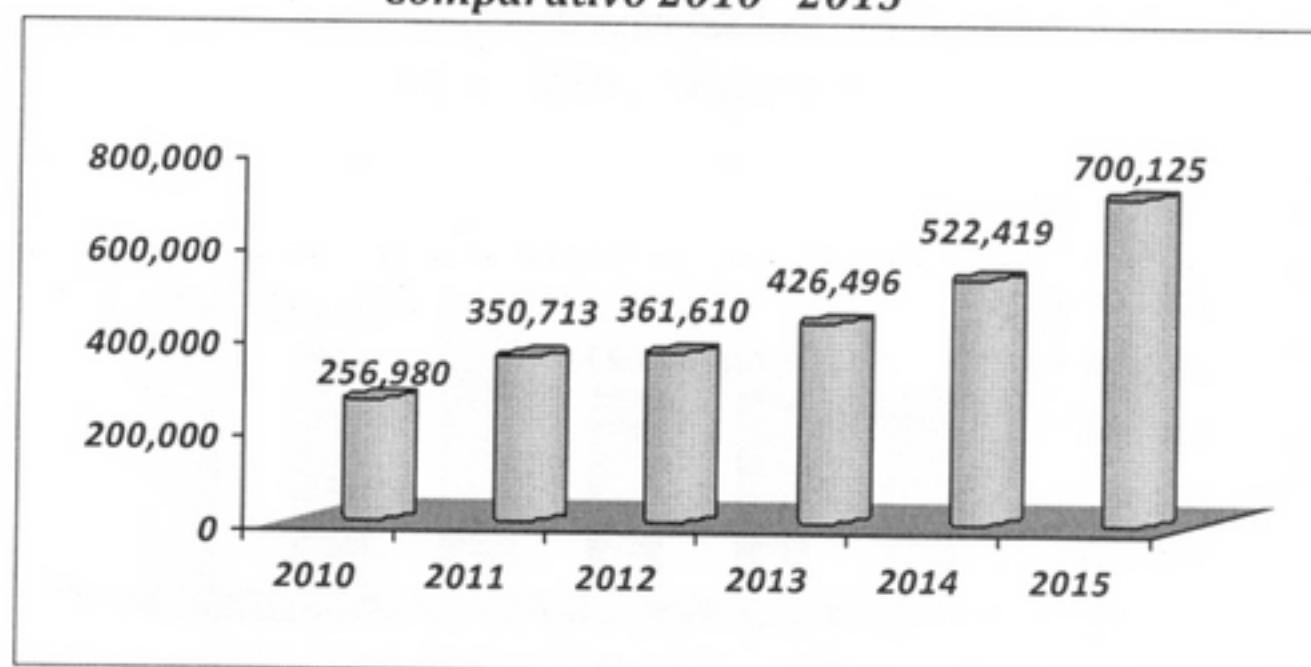


Fuente: Unidad de Estadística e informática

Elaborado: Unidad de Planeamiento – Oficina de Planeamiento Estratégico – HSJ

Recetas Despachadas. En lo referente al número de Recetas Despachadas se aprecia un incremento considerable en los últimos años, llegando a despacharse 700,125 recetas en el 2015, es decir, se ha incrementado en un 34% (177,706 recetas despachadas) en relación al año anterior, posiblemente una de las causas de este incremento se deba a que los usuarios atendidos externamente, acude al hospital, para comprar sus medicamentos, por los bajos costos, y por la diversidad de medicamentos que ofertamos.

Gráfico N° 12
Total De Recetas Despachadas
Comparativo 2010 - 2015



Fuente: Unidad de Estadística e informática

Elaborado: Unidad de Planeamiento – Oficina de Planeamiento Estratégico – HSJ

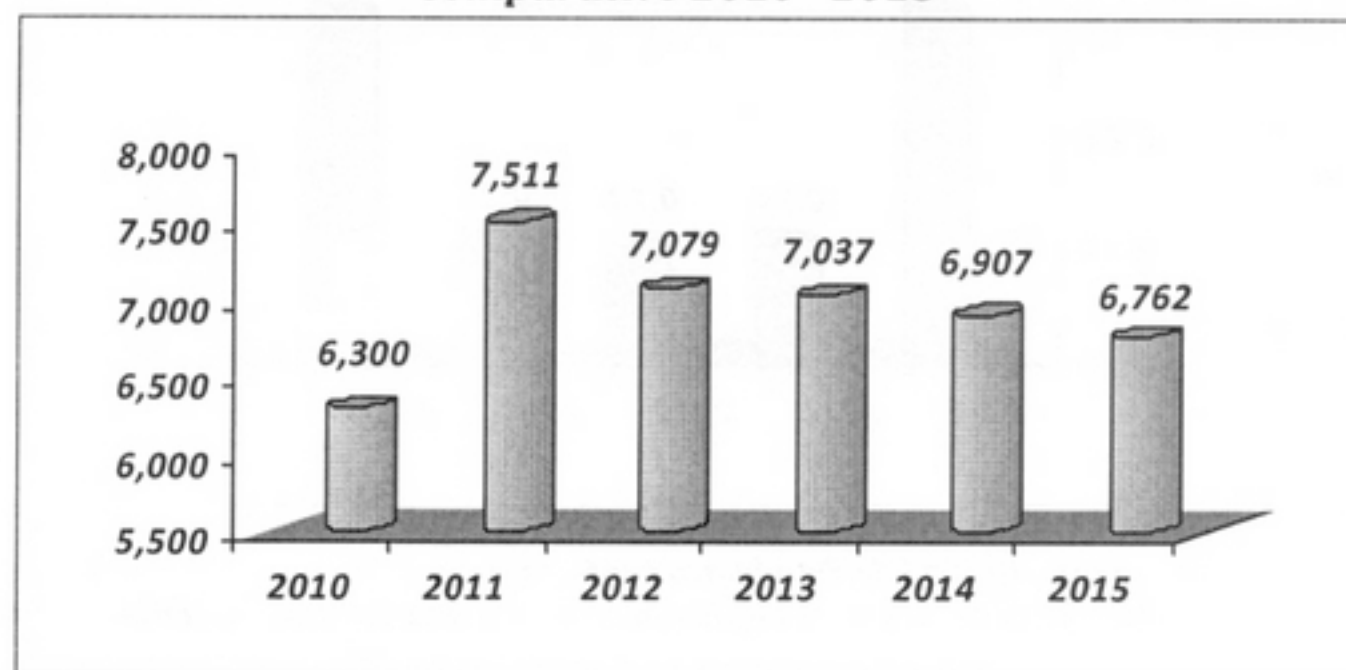


INDICADORES DE EFICIENCIA

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	STD	2015	
PROMEDIO DE PERMANENCIA	$\frac{\text{TOTAL DIAS ESTANCIAS DE EGRESADOS VIVOS O FALLECIDOS}}{\text{Nº DE EGRESOS HOSPITALARIOS}}$	6	$\frac{18,447}{6,762}$	= 2.73
INTERVALO DE SUSTITUCION CAMA	$\frac{\text{DIAS CAMAS DISPONIBLES - PACIENTE DIA}}{\text{Nº DE EGRESOS HOSPITALARIOS}}$	1	$\frac{9,568}{6,762}$	= 1.41
PORCENTAJE DE OCUPACION DE CAMA	$\frac{\text{TOTAL DE PACIENTES DIA} * 100}{\text{TOTAL DE DIAS-CAMA DISPONIBLES}}$	90%	$\frac{16,712}{26,280}$	= 63.59%
RENDIMIENTO CAMA	$\frac{\text{Nº DE EGRESOS HOSPITALARIOS}}{\text{NUMERO DE CAMAS}}$	4	$\frac{6,762}{72}$	= 93.92
RAZON DE EMERGENCIAS POR CONSULTAS EXTERNAS	$\frac{\text{Nº DE ATENCIONES MEDICAS EN EMERGENCIA}}{\text{Nº DE ATENCIONES MEDICAS}}$		$\frac{57,571}{238,951}$	= 0.24
RAZON DE URGENCIAS POR CONSULTAS EXTERNAS	$\frac{\text{Nº DE ATENCIONES MEDICAS EN URGENCIAS}}{\text{Nº DE ATENCIONES MEDICAS}}$		$\frac{23,028}{238,951}$	= 9.64%
RENDIMIENTO DE SALA DE OPERACIONES	$\frac{\text{Nº INTERVENCIONES QUIRURGICAS EJECUTADAS}}{\text{Nº DE SALAS DE OPERACIONES UTILIZADAS}}$		$\frac{3,512}{3}$	= 1170.7
RENDIMIENTOS DE SALAS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS	$\frac{\text{Nº INTERVENCIONES QUIRURGICAS DE EMERGENCIA}}{\text{Nº DE SALAS DE OPERACIONES UTILIZADAS}}$		$\frac{1,849}{3}$	= 616.3
RENDIMIENTO DE SALA DE OPERACIONES DE CIRUGIAS ELECTIVAS	$\frac{\text{Nº INTER. QUIRURGICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS}}{\text{Nº DE SALAS DE OPERACIONES UTILIZADAS}}$		$\frac{1,663}{3}$	= 554.3
GRADO DE RESOLUTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	$\frac{\text{Nº DE RESOLUCIONES DE REFERENCIA ENVIADAS PARA ATC EN CONS. MED.}}{\text{NUMERO DE ATENCIONES MEDICAS}}$		$\frac{80,561}{238,951}$	= 33.71%

Egresos hospitalarios.- en los últimos años se viene evidenciando una tendencia de disminución, en el año 2015 el hospital presento 6,762 egresos hospitalarios, evidenciando una leve disminucion del 2% (145 egresos hospitalarios) en relacion al año anterior.

Gráfico N° 13
Egresos De Hospitalización
Comparativo 2010 - 2015



Fuente: Unidad de Estadística e informática

Elaborado: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico - HSJ

